

PREMIO PRESIDENCIAL ESCUELAS SOLIDARIAS

BASES para la presentación de Experiencias Educativas Solidarias

2018

Estimado/a Director/a:

Tenemos el agrado de invitarlo/a a participar en la 14° Edición del Premio Presidencial “Escuelas Solidarias”, cuyo objetivo es relevar y reconocer el trabajo de las instituciones educativas que están desarrollando experiencias educativas solidarias que integran el aprendizaje curricular de los estudiantes con acciones solidarias en beneficio de la comunidad.

Sabemos que la calidad educativa no consiste simplemente en la transmisión de contenidos académicos, sino que exige formar a los estudiantes para una participación democrática y solidaria comprometida que incida en la mejora de los aprendizajes y en la calidad de vida de su comunidad.

El equipo técnico del Programa Nacional Educación Solidaria evaluará la/s experiencia/s presentada/s y les hará llegar una devolución con sugerencias para su continuidad y optimización.

Por ello el Ministerio de Educación de la Nación convoca a todas las escuelas del país que estén desarrollando experiencias educativas solidarias a participar de la décimo cuarta edición del Premio Presidencial “Escuelas Solidarias”.

Los objetivos del Premio son:

- Relevar y sistematizar las experiencias educativas solidarias que permiten a los estudiantes ampliar su horizonte de aprendizaje y comprometerse en la transformación de su comunidad junto con otros actores sociales.
- Reconocer a las escuelas que mejor integren el aprendizaje curricular de los estudiantes con acciones solidarias destinadas a mejorar la calidad de vida de su comunidad.
- Visibilizar a los docentes que se comprometen en la implementación de una Propuesta Pedagógica Solidaria que tiende al mejoramiento de la calidad e inclusión educativa, con potencial para la transformación social, y a estudiantes cuya trayectoria educativa se orienta hacia una ciudadanía activa.
- Fortalecer y difundir una cultura participativa, solidaria y de compromiso ciudadano.
- Acompañar a todas las experiencias presentadas y evaluadas a través de una devolución técnica, sugerencias bibliográficas y envío de materiales de capacitación.

1. Podrán participar del Premio Presidencial “Escuelas Solidarias” 2018 todas las escuelas del país de gestión estatal, privada o social de los niveles Inicial, Primario y Secundario y de todas las modalidades; debidamente reconocidas, que estén desarrollando experiencias educativas solidarias.

Quedan excluidas de participar las instituciones educativas que obtuvieron los seis (6) primeros premios en la edición del Premio Presidencial “Escuelas Solidarias” 2017.

2. Se otorgarán seis (6) Primeros Premios de cuarenta mil pesos (\$ 40.000), cinco (5) Segundos Premios de treinta mil pesos (\$ 30.000) cada uno y cien (100) Menciones de Honor de doce mil pesos (\$ 12.000) cada una.

Los Premios podrán declararse desiertos y, en consecuencia, no hacerse efectivos, ya sea por falta de presentación de experiencias o por no reunir las condiciones previstas en estas bases.

3. Las experiencias educativas solidarias presentadas deberán haber estado en efectiva ejecución durante el ciclo lectivo 2017 y/o 2018, y haberse iniciado antes del 30 de abril de 2018.

4. Para participar es requisito presentar la experiencia de acuerdo con el formulario del Premio Presidencial “Escuelas Solidarias” 2018. La información suministrada a través del formulario debe ser suficiente para dar cuenta acabadamente de todos los aspectos de la experiencia. Las instituciones podrán adjuntar otros materiales que consideren relevantes para ampliar su comprensión.

5. Es INDISPENSABLE que la presentación del formulario esté avalada con la firma y sello del directivo de la institución. Se consignará, asimismo, el nombre y datos del/la docente responsable de la experiencia. Las autoridades de la institución deberán detallar el destino específico que se comprometen a dar al reconocimiento económico del Premio, en caso de obtenerlo. Este será entregado a la institución educativa ganadora con el fin de desarrollar y extender la experiencia presentada o para el inicio de una nueva. En el caso de que la experiencia sea presentada por más de una escuela, estas acordarán cómo repartir el premio y sus di-

rectivos lo comunicarán por escrito en forma conjunta al Programa Nacional Educación Solidaria.

6. El formulario será distribuido por el Ministerio de Educación de la Nación a través de las autoridades educativas de cada jurisdicción y por diversos medios de comunicación. Se podrá encontrar también en el sitio web del Ministerio de Educación de la Nación.

7. La recepción de experiencias se realizará hasta el **23 de julio de 2018** en el Ministerio de Educación de la Nación, Programa Nacional Educación Solidaria: Av. Santa Fe 1548, 8º Piso, C1060ABO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se considerará como fecha de recepción la del matasellos o la del recibo firmado en las oficinas del Programa Nacional Educación Solidaria para aquellos formularios entregados en mano.

8. Se aceptará únicamente como válido el formulario (original, fotocopiado o impreso) ENVIADO EN PAPEL POR VÍA POSTAL o ENTREGADO EN MANO en las oficinas del Programa Nacional Educación Solidaria hasta el **23 de julio a las 18 horas**. Solicitamos que adjunten a la versión impresa de la experiencia la versión en DVD o CD. Los formularios o materiales adjuntos enviados no serán devueltos en ningún caso. La presentación al Premio Presidencial “Escuelas Solidarias” 2018 implica la autorización a publicar la información y materiales suministrados en caso de resultar finalistas.

9. Las experiencias serán evaluadas en primera instancia por el equipo técnico del Programa Nacional Educación Solidaria y en una segunda instancia por un jurado compuesto por autoridades del Ministerio de Educación y especialistas en la temática.

10. El anuncio de las experiencias premiadas se realizará durante el mes de octubre en el sitio web del Ministerio de Educación de la Nación.

11. Todas las escuelas que participen en el Premio Presidencial “Escuelas Solidarias” 2018 aceptan las bases de esta convocatoria, así como las resoluciones del jurado, el que decidirá en instancia única y sin recurso de reconsideración ni apelación.

Para consultas dirigirse a:

Programa Nacional Educación Solidaria

Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas - Ministerio de Educación de la Nación

Av. Santa Fe 1548, 8º Piso (C1060ABO) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: (011) 4129-1000 int. 6212/6217, de lunes a viernes de 11 a 17 hs. Correo electrónico: premio.solidario2018@educacion.gob.ar

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS SOLIDARIAS

Se ruega **LEER ATENTAMENTE** las bases del Premio Presidencial "Escuelas Solidarias" 2018 antes de completar el formulario. Si la experiencia educativa solidaria ha sido desarrollada conjuntamente por más de una escuela, cada institución educativa participante deberá completar el punto 1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN y adjuntar, por la experiencia presentada, una sola vez el punto 2. DATOS DE LA EXPERIENCIA completo.

1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Clave Única de Establecimiento (CUE): 4200216/00

Nombre completo de la institución: COLEGIO SECUNDARIO "MANUEL BELGRANO"

Dirección: ALBERDI N° 855

Código postal: 6380 Localidad: EDUARDO CASTEX Departamento/Distrito: CONHELLO

Provincia: LA PAMPA

Teléfono de la institución: (..... 02334 442590 Fax: (.....)

Correo electrónico de la institución: belgrano.eduardocastex@lapampa.edu.ar

Sitio web, blogs, redes sociales: facebook "Manuel Belgrano"

Matrícula total : 260

Breve descripción del contexto de la institución: Eduardo Castex es una localidad de aproximadamente 10.000 habitantes.

Sus actividades económicas principales se relacionan con la agricultura y ganadería a pequeña y mediana escala y servicios.

En referencia al contexto educativo, cuenta con 4 colegios secundarios, todos estatales, que ofrecen una amplia variedad de

oferta educativa, con diferentes orientaciones. Nuestro colegio en particular, posee dos turnos con características muy diferentes

en todo sentido, fundamentalmente en lo referente a las características del alumnado, presentando el t. tarde alta vulnerabilidad.

Nombre, apellido y cargo del docente responsable de la experiencia educativa solidaria:

Miren Aranzazu IRURETAGOYENA / María de los Ángeles MENDICOA

DNI: 24.513.158 / 29.228.093

Teléfonos del docente responsable de la experiencia: (..... 02954 15685313

Correo electrónico:

Gestión	Modalidades de la Educación	Nivel Educativo
<input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/> Social	<input checked="" type="checkbox"/> Común <input type="checkbox"/> Educación Artística <input type="checkbox"/> Educación Rural <input type="checkbox"/> Educación Permanente de Jóvenes y Adultos <input type="checkbox"/> Educación en Contextos de Privación de Libertad <input type="checkbox"/> Educación Domiciliaria y Hospitalaria <input type="checkbox"/> Otros (especificar)	<input type="checkbox"/> Inicial <input type="checkbox"/> Primario <input checked="" type="checkbox"/> Secundario <input type="checkbox"/> Ciclo básico <input type="checkbox"/> Ciclo orientado <input type="checkbox"/> Orientaciones
Ámbito		
<input checked="" type="checkbox"/> Urbano <input type="checkbox"/> Rural		<input type="checkbox"/> Otros (especificar)

La institución ¿recibe fondos del Programa Nacional Educación Solidaria para el desarrollo de Proyectos Sociocomunitarios Solidarios?
 NO SÍ

¿La institución ha desarrollado anteriormente experiencias educativas solidarias? NO SÍ Desde que año: 2014

¿Fueron presentadas al Premio Presidencial "Escuelas Solidarias"? NO SÍ En que año/años: 2016./2017

2. DATOS DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA

Título (si utiliza una sigla o nombre de fantasía por favor aclárelo o agregue un subtítulo):

Mi bolsa, mi salud, mi futuro

Fecha de iniciación: dd/mm/aa 2014 Fecha de finalización o fecha prevista para la finalización: dd/mm/aa

continúa

2.1. Esta experiencia educativa solidaria:

- a) ¿Está presentada por más de una institución educativa? NO SÍ
- b) Forma parte de (puede señalar más de una opción):
 - el Proyecto Educativo Institucional (PEI) NO SÍ
 - las actividades obligatorias de una o varias áreas/asignaturas/espacios curriculares NO SÍ
 - un espacio extraprogramático obligatorio NO SÍ
 - un espacio extraprogramático optativo NO SÍ
 - Otro.....

2.2. CATEGORÍA TEMÁTICA. Indique la temática principal en la que se inscribe su experiencia educativa solidaria.

- A. Educación
- B. Participación Ciudadana
- C. Comunicación
- D. Educación Ambiental
- E. Salud
- F. Animación Sociocultural, Promoción Deportiva
- G. Proyectos Productivos (tecnológicos, agropecuarios o artesanales)
- H. Infraestructura y acceso a servicios básicos
- I. Otros

2.3. SÍNTESIS DE LA EXPERIENCIA

Describir en no más de 15 líneas la experiencia educativa solidaria

El presente proyecto inicia en el año 2014, ante la necesidad social de reemplazar el uso de bolsas de nylon por otras menos contaminantes y más duraderas. Luego de la realización de un diagnóstico en la localidad, el cual corroboró el uso excesivo e inadecuado de estas bolsas, se decidió comenzar con la elaboración de bolsas de frizelina, que si bien son de material sintético, son de larga duración. Desde ese año el Proyecto inició y continúa hasta la actualidad autosustentado económicamente, ya que todos las maquinarias con las cuenta en la actualidad (máquinas de coser, estampadora, sublimadora) se han obtenido con subsidios y comprado con los premios y reconocimientos obtenidos. Luego de la instalación del Taller (sus inicios rudimentarios) surgió la posibilidad de trabajar solidariamente con instituciones del medio, sin fines de lucro; es el caso de la Asociación Soles (Asociación de lucha contra el cancer) y elaborar bolsitas cuya venta contribuye a generar fondos para solventar actividades que lleva adelante la institución, y que consisten fundamentalmente en facilitar y concretar determinados trámites burocráticos para el tratamiento de esta enfermedad. Desde el año 2017, se comenzaron a planificar, diseñar, organizar y llevar a la práctica Talleres donde se realicen intercambios entre los alumnos/as de nuestra institución y miembros de esta Asociación (pacientes, socios). En esos Talleres nuestros estudiantes transmiten sus conocimientos al resto y así se logra un doble objetivo: elaborar los productos en serie, con mayor eficacia y eficiencia y realizar una propuesta de aprendizaje en servicio, ya que los miembros y pacientes de esta Asociación se sienten útiles y desarrollan un estado anímico positivo, cuestión que según hemos investigado es muy positivo para mejorar la calidad de vida y aún para la cura de enfermedades de este tipo. El objetivo económico de este año es conseguir comprar una ploteadora para contar así con todo el material necesario para completar el proceso en su totalidad y concretar el objetivo de elaborar mantas con restazos de algodón que fueron donados a la Asociación. Mantas que serán utilizadas para los Centros de realización de tratamientos de quimioterapia o radioterapia para abrigar a los pacientes. Esto conjuntamente con la continuación de la elaboración de las bolsas de frizelina, reutilizables.

2.4. MOTIVACIÓN ¿Por qué la institución decidió iniciar esta experiencia educativa solidaria? (Especificar si surgió a partir de una demanda de la comunidad o de una decisión de la escuela)

La propuesta surge de una inquietud planteada por un grupo de alumnos/as de 1º año del Secundario, ante la realización de actividades relacionadas con el día del Medio ambiente, ante la preocupación de estos alumnos cuyos padres trabajaban en la zona rural y observaban cotidianamente cómo las bolsas de nylon contaminaban tanto el medio como provocaban la mortandad de animales.

2.5. PROBLEMÁTICA QUE SE BUSCA ATENDER. Mencionar la necesidad comunitaria concreta a la que esta experiencia busca dar respuesta

Disminuir la contaminación ambiental provocada por el uso excesivo de bolsas de nylon y colaborar económica y psico socialmente con Asociaciones del Medio sin fines de lucro; en este caso y por ahora la Asociación Soles.

2.6. DESTINATARIOS. ¿Quiénes son los destinatarios de la acción solidaria? Describa qué problemática presentan.....

La población en general de la localidad de Eduardo Castex. Miembros de la Asociación Soles (pacientes con enfermedades cancerígenas). Cantidad estimada:.....

Indique en el cuadro siguiente la franja de edad y las características de la población destinataria:

Destinatarios por edad	Características	
<input type="radio"/> Niños/as	<input type="radio"/> Pueblos originarios	<input type="radio"/> Personas en riesgo educativo
<input type="radio"/> Adolescentes	<input type="radio"/> Poblaciones rurales aisladas	<input checked="" type="radio"/> Personas con problemáticas de salud
<input checked="" type="radio"/> Jóvenes	<input type="radio"/> Personas en situación de pobreza	<input type="radio"/> Personas desocupadas
<input checked="" type="radio"/> Adultos/as	<input type="radio"/> Niños/as en situación de calle	<input type="radio"/> Madres y padres adolescentes
<input type="radio"/> Adultos/as mayores	<input type="radio"/> Personas privadas de libertad	<input type="radio"/> Otros (especificar)
	<input type="radio"/> Personas con capacidades diferentes	

Las y los destinatarios de la acción solidaria pertenecen: a la misma comunidad o barrio de la institución

a diferente comunidad o barrio de la institución ¿Cuál?.....

2.7. DIAGNÓSTICO

¿Se realizó un diagnóstico específico para iniciar la experiencia? NO SÍ

¿Quiénes participaron? Equipo directivo Equipo docente Estudiantes Familias Destinatarios Organismos gubernamentales

Organizaciones de la sociedad civil Empresas ¿Cuál/es?.....

*Si los destinatarios participaron del diagnóstico, describa cómo...completando encuestas.....

*Si los estudiantes participaron del diagnóstico, describa cómo...realizando las encuestas.....

2.8. OBJETIVOS

a) De las acciones solidarias:

A través de la concientización del uso de bolsas reutilizables para reducir el impacto ambiental de las bolsas de nylon, realizar

una propuesta de aprendizaje en servicio con la Asociación Soles: económico y psicológico - social.....

b) De los aprendizajes curriculares:

2.9. INTEGRACIÓN ENTRE APRENDIZAJE Y ACCIONES SOLIDARIAS

Complete el cuadro vinculando los contenidos curriculares, las actividades de aprendizaje y la acción solidaria correspondiente.

Áreas Curriculares	Asignaturas y/o Contenidos Curriculares	Actividades de aprendizaje	Actividades solidarias en y/o con la comunidad
Ciencias Exactas	Estadística y probabilidad	Recolección de datos / Representación gráfica de datos cuantitativos / Tabulación de datos de las encuestas.	Puesta en marcha del Proyecto
Ciencias Naturales	Cuidado del medio ambiente. Contaminación.	Recolección de datos / Análisis del impacto ambiental de la contaminación ambiental ocasionada por las bolsas de nylon.	Análisis de la conveniencia ambiental de las bolsas reutilizables.
Ciencias Sociales y Humanidades	Historia	Polietileno / Historia del uso de bolsas comerciales.	Análisis del proceso de fabricación.
Lengua y Literatura	Producción escrita. Argumentación.	Confección de encuestas / Diseño de una campaña de concientización/ Selección de muestra para realizar las encuestas.	Diseño de la campaña de concientización del uso de bolsas reutilizables.
Economía y Gestión			
Tecnología	Proceso de producción.	Proceso de producción de bolsas de nylon y de tela.	Diseño de bolsas reutilizables utilizadas en el proyecto.
Educación Física			
Lenguajes Artísticos			
Formación Ética y Ciudadana	Ciudadanía activa. Acción colectiva. Participación activa.	Diseño del Proyecto Solidario.	Investigación sobre la función de la Asociación Soles en la localidad.
Formación Religiosa			
Otras (especificar) TOyEA y ATE	Proyectos Socio comunitarios. Habilidades proactivas.	Diseño del Proyecto/ Reflexiones grupales/ Construcción de experiencias compartidas con los pacientes, flías. comunidad.	Puesta en marcha del Proyecto. Confección de bolsas. Distribución de las mismas.

2.10. LA EXPERIENCIA SE REALIZA EN:

Tiempos escolares Tiempos extraescolares Jornada ampliada Número de horas semanales de la acción solidaria:

2.11. PARTICIPANTES EN LA EXPERIENCIA

a) ¿Cuántos **estudiantes**, por nivel, **participan de la experiencia** y qué actividades solidarias realizan?

Señalar con una cruz si la participación es voluntaria (**V**) u obligatoria (**O**).

Las y los estudiantes que realizan esta experiencia pertenecen a:	Grados/Años/Secciones	Matrícula total del grado/año/sección	V	O	Cantidad de estudiantes participantes (solo en N°)	Describe las actividades solidarias que realizan las y los estudiantes
<input type="checkbox"/> Inicial						
<input type="checkbox"/> Primario						
<input checked="" type="checkbox"/> Secundario	6	80			20	Todas las actividades del Proyecto (organización de Talleres/ intercambio de conocimientos con pacientes/ todo el proceso de confección de las bolsas, etc.
<input type="checkbox"/> Otros						

b) ¿Cuántas **personas adultas** participan en la experiencia y qué actividades realizan?

	Cantidad (solo en N°)	Actividades que realizan
Directivos		
Docentes	2	Acompañamiento y asesoramiento a los alumnos/as en todas las actividades.
Familiares		
Otros (especificar):		

c) ¿Qué otras instituciones/organizaciones participan?

	Nombre	Describe cómo participan
Organismos gubernamentales		
Organizaciones de la sociedad civil	Asociación Soles.	En todo el proceso de elaboración de las bolsas, a través de los Talleres.
Empresas		
Otros (especificar):		

d) ¿Cómo participan los destinatarios de las actividades solidarias? (Qué tipo de actividades realizan)

.....

.....

.....

2.12. EVALUACIÓN

¿Se ha realizado alguna evaluación de esta experiencia educativa solidaria? NO SÍ

¿Quiénes participaron? Equipo directivo Equipo docente Estudiantes Destinatarios

Organismos gubernamentales Organizaciones de la sociedad civil Empresas

a) ¿Qué instrumentos utilizaron para evaluar el aprendizaje curricular de las y los estudiantes?

En los diferentes Espacios Curriculares se apuntó, al ser un Proyecto extracurricular, no obligatorio, a aplicar los contenidos detallados y específicos de cada Espacio y a la aplicación transversal de este Proyecto.

2.12. EVALUACIÓN (continúa)

b) ¿Qué instrumentos utilizaron para evaluar las actividades solidarias?

Se actualizaron las encuestas realizadas en la comunidad educativa, los comercios y las familias. En la nueva tabulación se se pudo observar el alto impacto del uso de bolsas reutilizables y la necesidad de continuidad del proyecto.

c) ¿Qué mejoras observaron en los aprendizajes de los estudiantes?

Básicamente lo que se puede rescatar como positivo es la posibilidad de aplicar y/o transferir los conocimientos teóricos de determinados Espacios Curriculares, aquellos involucrados en el Proyecto, a una situación real y poder observar resultados.

d) ¿Qué cambios observaron en los estudiantes a partir de la experiencia solidaria?

ciaación Soles se pudo observar el desarrollo de habilidades proactivas, entre ellas la empatía y solidaridad.

e) ¿Qué cambio observaron en la comunidad destinataria?

Mayor sensibilización positiva presentase un sentimiento favorable para proveer el mismo uso de calidad de vida de los pacientes oncológicos.

f) ¿Qué mejoras significativas observaron en la vida institucional de la escuela?

Mayor motivación hacia actividades no obligatorias. Aumento del sentimiento de pertinencia institucional. Mayor apertura a la fundamentalmente, y al incorporar los Talleres de enseñanza y aprendizaje con los miembros, socios y pacientes de la Aso-...comunidad.

Nota: Incluir evidencias, testimonios e indicadores que reflejen los resultados de la evaluación.

2.13. ¿SE ADJUNTAN OTROS MATERIALES SOBRE LA EXPERIENCIA?

- NO SÍ ¿Cuál/es? Repercusión en medios de comunicación Instrumentos de diagnóstico
- Instrumentos de evaluación Cronograma de actividades (tiempo, tarea, responsables) Informe de resultados
- Testimonios de los estudiantes o destinatarios Datos de referencia de las organizaciones participantes en la experiencia
- Otros... Proyecto completo, con fotos, historia, diagnóstico, fundamentación, reconocimientos.

Formatos: Impresos Fotografías en papel CD DVD

2.14. FUENTES DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA (marcar todas las opciones que correspondan)

- Tareas voluntarias de los estudiantes, docentes y/o familiares Horas institucionales
- Organismos gubernamentales Cooperadora o asociación de padres y madres
- Organizaciones de la sociedad civil Comercios, empresas, donantes particulares
- Fondos de programas nacionales o jurisdiccionales Otros:

2.15. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Mencione las medidas adoptadas en relación con la seguridad de docentes y estudiantes en la realización de la acción solidaria.

2.16. DESTINO DEL PREMIO

En el caso de resultar premiada la experiencia presentada por la institución educativa, el dinero recibido será destinado a fortalecer esta u otra experiencia educativa solidaria. Especifique las necesidades concretas relacionadas con el proyecto.

En caso de ganar ser premiada esta experiencia el dinero será destinado a fortalecer esta experiencia (adquisición de la ploadora) y el comienzo de otra experiencia solidaria ??????

2.17. AVAL INSTITUCIONAL

Nombre, apellido y cargo del directivo de la institución que avala la experiencia educativa solidaria: Nélida Liliana MOYANO		
DNI: 21.866.158	Teléfono: 02334 - 15415641	
Correo electrónico: lilymo05@hotmail.com		
Firma.....	Sello.....	